



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
153
FECHA DE APROBACIÓN
16-10-2019
ROL S.I.I.
3432-224

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/2682-19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1399 de fecha 04-06-2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Obra Nueva N°94 de fecha 09.11.2010
- G) La Resolución de Modificación de Proyecto N°83 de fecha 23.04.2015
- H) El Certificado de Recepcion Definitiva Total de Edificación N°80 de fecha 23.04.2015

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO para el predio ubicado en calle/avenida/camino CONCON - REÑACA N° 4695 , Lote N° 1 , Manzana 4 Localidad o Loteo POBLACION PORVENIR , Sector URBANO , Zona ZCS-2 del Plan Regulador -----, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---
- Plazos de la autorización especial: ---

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
JORGE DAWABE NASSAR			[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA			[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
-----			-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA			[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.625.000	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 16.250	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 16.250	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2748	FECHA	16-10-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Este permiso da cumplimiento con lo descrito en el Art. 124 de la L.G.U.C. siendo retiradas las construcciones desde el antejardín autorizadas en la Resolución de Permiso de edificación N°83/15 y recibidas con fecha 23.04.2015 mediante Certificado de Recepción Definitiva Total N°80/15
- 5.- El local comercial deberá ser habilitado para su destino final.
- 6.- Resumen de Superficies:
 PON N°94/10: 93,09 m2
 RMPE N°83/15: 93,09 m2
 CRDE N°80/15: 89,63 m2 definitivos y 3,46 m2 provisorios
Presente POM: 85,37 m2

JLZ/--/CVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-2682/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 01899 / 1/7/2019




JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
 ARQUITECTO PUC
 DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
 I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN